


**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	03 OCT 2024	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
COORDINADOR DE ESTOMATOLOGÍA					NIVEL SALARIAL		
					N57		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N57 COORD ESTOMATOLOG 80	1010080	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
			X				

**FUNCIONES**



PARTICIPAR EN EL DIAGNÓSTICO DE SALUD INTEGRAL DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO.  
 ELABORAR EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS DEL SISTEMA.  
 DEFINIR LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS QUE REGULEN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS EN EL IMSS.  
 DIFUNDIR EN LAS REGIONES LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROGRAMAS ELABORADOS EN LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.  
 EVALUAR EN LAS REGIONES, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CON APEGO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.  
 SUPERVISAR Y ASESORAR A LAS DIRECCIONES REGIONALES EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y PROGRAMAS DE ESTOMATOLOGÍA ESTABLECIDOS.  
 CAPACITAR AL PERSONAL REGIONAL Y DELEGACIONAL ACERCA DE LA APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTOMATOLOGÍA.  
 PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES PARA COMPRAS DE EQUIPO, INSTRUMENTAL Y MATERIAL DE CURACIÓN, REQUERIDO EN LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA.  
 ELABORAR LOS PERFILES DEL PERSONAL DE SALUD ADSCRITO A LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA.  
 PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE SALUD ADSCRITO A LOS SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA.  
 PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS INDICADORES PARA LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ÁREAS DE ESTOMATOLOGÍA.  
 CONCERTAR CON OTRAS INSTITUCIONES A NIVEL NACIONAL, LA NORMATIVIDAD PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES DE ESTOMATOLOGÍA.  
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU PERFIL.

**REQUISITOS**

UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS- BIENESTAR	
ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA: BIOMÉDICAS (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS DE CIRUJANO DENTISTA, ESTOMATÓLOGO Y ODONTÓLOGO), ODONTOLOGÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).	DOS AÑOS EN PUESTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE ESTOMATOLOGÍA EN EL INSTITUTO Y/O EN EL SECTOR SALUD Y/O SECTOR PRIVADO

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DR. ERNESTO KRUG LLAMAS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL	 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS